	SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-044	Versión: 2	Fecha: 29/12/2023	Página 1 de 4

1. Fecha de solicitud: 08 de octubre de 2025

2. Unidad: Servicios Generales

3. Definición de la necesidad-justificación:

La Corporación Concejo Distrital de Medellín, está conformada por concejales, empleados de planta y contratistas que se aproxima a un número de 200 personas las cuales realizan sus tareas y operaciones diarias en sus puestos de trabajo dentro de los espacios y áreas idóneas de oficinas con el mobiliario adecuado.

El mobiliario actual conformado por puestos de trabajo, sillas, gabinetes y archivadores entre otros se desgastan por el uso y el tiempo y es necesario realizar sustitución de algunos de ellos, situación que ha mostrado la necesidad de contratación para adquirir muebles que permita acondicionar las oficinas a infraestructura básica de calidad para el cumplimiento de los deberes laborales.

En el Concejo Distrital de Medellín, la renovación de los puestos de trabajo y archivadores representa una necesidad prioritaria frente al evidente deterioro causado por el uso continuo y el paso del tiempo. Estos elementos hacen parte del entorno laboral cotidiano de los servidores públicos, y su estado influye directamente en el bienestar, la eficiencia y el cumplimiento de las funciones institucionales. El mobiliario en mal estado no solo entorpece las tareas administrativas, sino que también puede afectar la salud ocupacional del personal, generar una imagen negativa ante la ciudadanía y disminuir la calidad en la atención a la comunidad. Contar con espacios dignos, funcionales y en buenas condiciones refleja el compromiso del Concejo con la modernización institucional, la mejora continua del servicio público y el fortalecimiento de la relación entre la entidad y los ciudadanos de Medellín.

La adquisición de los puestos de trabajo y archivadores se realizará a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del instrumento grandes almacenes, en cumplimiento con los principios de economía y celeridad que rigen la contratación estatal. Esta modalidad permite optimizar los recursos públicos al acceder a bienes previamente negociados en condiciones favorables de precio y calidad, reduciendo tiempos y costos asociados a procesos de contratación tradicionales. Asimismo, facilita una gestión más ágil, transparente y eficiente, garantizando que el Concejo Distrital de Medellín pueda atender de manera oportuna sus necesidades institucionales sin comprometer los estándares de legalidad ni de responsabilidad fiscal. Esta decisión se alinea con las políticas de modernización administrativa y uso eficiente de las plataformas estatales diseñadas para fortalecer la gestión pública.

	SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-044	Versión: 2	Fecha: 29/12/2023	Página 2 de 4

4. Descripción del objeto a contratar: Compra de puestos de oficinas, Gabinetes, archivadores para las oficinas del Concejo Distrital de Medellín por medio de Grandes Almacenes de la Tienda Virtual Del Estado Colombiano.

Especificaciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	ESCRITORIOS EN (L)
2	GABINETE METALICO
3	ARCHIVADOR 2X1 METALICO
4	ARCHIVADOR 4 GAVETAS
5	PEDESTALES

5. Obligaciones generales de las partes:

El contratista se debe comprometer a:

El Gran Almacén se debe comprometer a:

Cumplir con toda la normatividad dispuesta por la modalidad de los Grandes Almacenes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en cuanto a lo que concierne a entidad proveedora, según lo establecido en el documento "Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano" de Colombia Compra Eficiente. El documento puede ser consultado por las partes y los interesados en el siguiente enlace electrónico:

https://operaciones.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-gad-idi-01_terminos_y_codiciones_de_uso_de_la_tvcc_v3_13-07-2023.pdf

El Contratante se debe comprometer a:

El Concejo Distrital de Medellín, debe cumplir con toda la normatividad dispuesta por la modalidad de los Grandes Almacenes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente en cuanto a lo que concierne a Entidad Compradora, según lo establecido en el documento "Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano" de Colombia Compra Eficiente. El documento puede ser consultado por las partes y los interesados en el siguiente enlace electrónico:

	SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-044	Versión: 2	Fecha: 29/12/2023	Página 3 de 4

https://operaciones.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-gad-idi-01_terminos_y_codiciones_de_uso_de_la_tvcc_v3_13-07-2023.pdf

6. Criterios de Selección y Evaluación:

Criterio	Documento que soporta el cumplimiento del criterio	Porcentaje (%)
El único factor de evaluación será el precio, debiéndose adjudicar al proponente que ofrece el menor precio con IVA y cumple con las características técnicas requeridas dispuesta en la plataforma de la Tienda virtual del Estado colombiano.	La Orden de compra.	N/A.

7. Valor del contrato incluido el IVA o exento de IVA:

El presupuesto estimado del presente proceso de selección se estableció a partir de las especificaciones técnicas, ítem y cantidades requeridas por la entidad y lo señalado en el Catálogo de los Grandes Almacenes, cuyo cálculo y análisis arrojó la suma de \$ 119.280.024 incluido el IVA y todos los impuestos, tasas, gravámenes y contribuciones a que haya lugar. El precio obedece al valor establecidos en Catálogo Grandes Almacenes en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano (URL: <https://colombiacompra.coupahost.com/items/3534635/detail>)

TOTAL: = \$ 119.280.024

8. Rubro afectado:

Otros productos metálicos y paquetes


Código - 212020100400

9. Plazo de ejecución del contrato:

Vigencia del presupuesto hasta 28 de noviembre de 2025

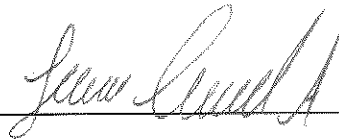
 Concejo Distrital de Medellín	SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-044	Versión: 2	Fecha: 29/12/2023	Página 4 de 4



10. Supervisión del contrato: La supervisión del presente contrato estará a cargo del Profesional Universitario, de Servicios Generales del Concejo Distrital de Medellín.



Firma – Líder de Programa

Visto bueno Secretario General: _____



 <p>Concejo Distrital de Medellín</p> <p>Código: F-GEP-011</p>	<p align="center">SOLICITUD CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</p> <p align="center">CONCEJO DE MEDELLÍN</p> <p>Versión: 4 Fecha: 31/08/2023</p>		<p align="center">PROCESO VINCULANTE</p> <p align="center">GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN</p> <p align="center">Página 1 de 1</p>
<p>FECHA DE SOLICITUD:</p>	<p>08 de octubre de 2025</p>		
<p>CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) N°</p>	<p>4000122658</p>	<p>FECHA DE EXPEDICIÓN:</p>	<p>octubre 9/2025</p>
<p>VALOR:</p>	<p>Ciento diecinueve Millones doscientos ochenta mil veinticuatro pesos m/l \$119.280.024.</p>		
<p>OBJETO:</p>	<p>Compra de puestos de oficinas, Gabinetes, archivadores para las oficinas del Concejo Distrital de Medellín por medio de Grandes Almacenes de la Tienda Virtual Del Estado Colombiano.</p>		
<p>RUBRO PRESUPUESTAL:</p>	<p>Nombre: Otros productos metálicos y paquetes</p>		<p>Código: 212020100400</p>
<p>PRESUPUESTO:</p>	<p>Anual aforado: \$1.180'000.000</p>	<p>Saldo Disponible: \$318'309.624</p>	
<p>NOMBRE DEL SOLICITANTE:</p>	<p>Laureano Hernandez Barreto – Profesional Universitario Servicios Generales.</p>		
<p>FIRMA DEL SECRETARIO GENERAL:</p>			



Alcaldía de Medellín

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 4000122658			
CENTRO GESTOR: 25000000		Nombre: CONCEJO DE MEDELLIN	
Datos generales			
Fecha del documento	09.10.2025	Fecha de contabilización	09.10.2025
Creado por	LJRUIZ	Creado el	09.10.2025
Modificado por	LJRUIZ	Última modif.	09.10.2025
		Fecha liberación:	09.10.2025
Datos adicionales			
Texto	COMPRA MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS POR C.C.E. VIR		
Importe total	119.280.024 COP		
Posición de documento 001			
Texto	OTROS PROD METALIC		
Descripción posición presupuestaria:	212020100400 Otros productos metálicos y paquetes de software		
Nombre Fondos:	170000125 Fondo Concejo 2025		
Area Funcional:	00000.00000.0001		
Proyecto:	1000000 programa de gastos		
Importe	119.280.024 COP		
Importe original	119.280.024 COP		
APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN		LJRUIZ	
SECRETARIA DE HACIENDA			

Certifico que el contenido de esta solicitud, en el caso de inversión, se encuentra inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Decreto 06 de 1998.

Igualmente, certifico que el Fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes.

VoBo. Subsecretario responsable: Nombre: _____

VoBo : _____

SECRETARIO ORDENADOR:

Juan C. Arredondo B.
CONCEJO DE MEDELLIN



Alcaldía de Medellín

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 4000122658			
CENTRO GESTOR: 25000000		Nombre: CONCEJO DE MEDELLIN	
Datos generales			
Fecha del documento	09.10.2025	Fecha de contabilización	09.10.2025
Creado por	LJRUIZ	Creado el	09.10.2025
Modificado por	LJRUIZ	Última modif.	09.10.2025
		Fecha liberación:	09.10.2025
Datos adicionales			
Texto	COMPRA MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS POR C.C.E. VIR		
Importe total	119.280.024 COP		
Posición de documento 001			
Texto	OTROS PROD METALIC		
Descripción posición presupuestaria:	212020100400 Otros productos metálicos y paquetes de software		
Nombre Fondos:	170000125 Fondo Concejo 2025		
Area Funcional:	00000.00000.0001		
Proyecto:	1000000 programa de gastos		
Importe	119.280.024 COP		
Importe original	119.280.024 COP		
APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN		LJRUIZ	
SECRETARIA DE HACIENDA			

Certifico que el contenido de esta solicitud, en el caso de inversión, se encuentra inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Decreto 06 de 1998.


Igualmente, certifico que el Fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes.

VoBo. Subsecretario responsable: Nombre: _____

VoBo : _____

SECRETARIO ORDENADOR:

Juan C. Arredondo B.
CONCEJO DE MEDELLIN

	ESTUDIO PREVIO COMPRAS A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DE ESTADO COLOMBIANO-TVEC		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP- 066.	Versión: 1	Fecha: 09/04/2025	Página 1 de 10

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN


La Corporación Concejo Distrital de Medellín, está conformada por concejales, empleados de planta y contratistas que se aproxima a un número de 200 personas las cuales realizan sus tareas y operaciones diarias en sus puestos de trabajo dentro de los espacios y áreas idóneas de oficinas con el mobiliario adecuado.

El mobiliario actual conformado por puestos de trabajo, sillas, gabinetes y archivadores entre otros se desgastan por el uso y el tiempo y es necesario realizar sustitución de algunos de ellos, situación que ha mostrado la necesidad de contratación para adquirir muebles que permita acondicionar las oficinas a infraestructura básica de calidad para el cumplimiento de los deberes laborales.

En el Concejo Distrital de Medellín, la renovación de los puestos de trabajo y archivadores representa una necesidad prioritaria frente al evidente deterioro causado por el uso continuo y el paso del tiempo. Estos elementos hacen parte del entorno laboral cotidiano de los servidores públicos, y su estado influye directamente en el bienestar, la eficiencia y el cumplimiento de las funciones institucionales. El mobiliario en mal estado no solo entorpece las tareas administrativas, sino que también puede afectar la salud ocupacional del personal, generar una imagen negativa ante la ciudadanía y disminuir la calidad en la atención a la comunidad. Contar con espacios dignos, funcionales y en buenas condiciones refleja el compromiso del Concejo con la modernización institucional, la mejora continua del servicio público y el fortalecimiento de la relación entre la entidad y los ciudadanos de Medellín.

La adquisición de los puestos de trabajo y archivadores se realizará a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del instrumento grandes almacenes, en cumplimiento con los principios de economía y celeridad que rigen la contratación estatal. Esta modalidad permite optimizar los recursos públicos al acceder a bienes previamente negociados en condiciones favorables de precio y calidad, reduciendo tiempos y costos asociados a procesos de contratación tradicionales. Asimismo, facilita una gestión más ágil, transparente y eficiente, garantizando que el Concejo Distrital de Medellín pueda atender de manera oportuna sus necesidades institucionales sin comprometer los estándares de legalidad ni de responsabilidad fiscal. Esta decisión se alinea con las políticas de modernización administrativa y uso eficiente de las plataformas estatales diseñadas para fortalecer la gestión pública.

Según lo definido en el Decreto 1860 de 2021, ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.3. Adquisiciones en grandes almacenes cuando se trate de mínima cuantía. Las Entidades Estatales

 Concejo Distrital de Medellín	ESTUDIO PREVIO COMPRAS A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DE ESTADO COLOMBIANO-TVEC CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		PROCESO VINCULANTE
			GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP- 066.	Versión: 1	Fecha: 09/04/2025	Página 2 de 10

deben aplicar las siguientes reglas cuando decidan adquirir bienes hasta por el monto de su mínima cuantía en establecimientos que correspondan a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio:


La Entidad genera el evento de solicitud de inclusión número 195657, en el formato dispuesto para tal fin en la página web de la Agencia Nacional de Contratación Pública <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/gran-almacen/bienes-de-grandes-superficies>, Formato de solicitud de inclusión de bienes.xlsx. A través de este formato se detalló la necesidad presentada por parte de la Entidad, brindando la posibilidad que los Grandes Almacenes enviarán la cotización de los elementos requeridos. Se recibe respuesta por parte de los Grandes Almacenes:

1. Ferricentros S.A.S.
2. Aluica construcciones S.A.S.
3. Has LTDA
4. Polyflex
5. Proveer institucional S.A.S.
6. Shalom Ges S.A.S.
7. Venoplast LTDA

Donde se evalúa los criterios de precio y calidad, garantizando satisfacer las necesidades institucionales de la entidad, donde se seleccionan los proveedores: 1. Aluica construcciones S.A.S. 2. Has LTDA 3. Shalom Ges S.A.S.

Especificaciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	ESCRITORIOS EN (L)
2	GABINETE METALICO
3	ARCHIVADOR 2X1 METALICO
4	ARCHIVADOR 4 GAVETAS
5	PEDESTALES

	ESTUDIO PREVIO COMPRAS A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DE ESTADO COLOMBIANO-TVEC		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP- 066.	Versión: 1	Fecha: 09/04/2025	Página 3 de 10

2. OBJETO

Compra de puestos de oficinas, Gabinetes, archivadores para las oficinas del Concejo Distrital de Medellín por medio de Grandes Almacenes de la Tienda Virtual Del Estado Colombiano.

2.1. CÓDIGOS UNSPSC

En cuanto a la Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, para el proceso de contratación se identifican los siguientes:

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
56000000	56100000	56101700	56101703	Escritorios

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
56000000	56100000	56101500	56101530	Gabinetes de almacenamiento


Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
56000000	56100000	56101700	56101702	Gabinetes de archivo o accesorios

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
56000000	56100000	56101700	56101712	Pedestales



2.2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

VIGENCIA	2025
CÓDIGO	PAA


2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:


	ESTUDIO PREVIO COMPRAS A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DE ESTADO COLOMBIANO-TVEC		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP- 066.	Versión: 1	Fecha: 09/04/2025	Página 4 de 10

ALUICA CONSTRUCCIONES


Nombre del Producto	Descripción	Código TVEC	Cantidad	Valor Unitario Incluido IVA y Estampillas	Valor Total
 ESCRITORIO EN L	escritorio de oficina en l de 1,40 x 1.50 mts. compuesto por: (1) superficies de 1.40*0,60 (1) superficie de 0,90*0,60 fabricadas en tablex de 30 mm enchapadas en laminado decorativo formica, bordes biselados en canto rígido termo fundido, color flor morado.	FUS142	24	\$ 1.619.000	\$38.856.000
 PEDESTAL	pedestal en n de 50 flotante, tubería cuadrada de 2" calibre 18 recubierto con pintura electrostática epoxi polyester color a elegir con niveladores de piso. garantía: 3 meses	FUS141	5	\$ 173.900	\$ 869.500
				Valor Orden de Compra	\$39.725.500

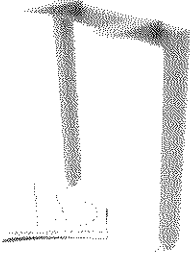
HAS Ltda.

Nombre del Producto	Descripción	Código TVEC	Cantidad	Valor Unitario Incluido IVA y Estampillas	Valor Total
 ESCRITORIO EN L 150X140 CM	El Escritorio en L está diseñado para optimizar el espacio de trabajo, ofreciendo una superficie amplia y resistente, ideal para oficinas, consultorios o estaciones de trabajo en casa. Su cubierta en Madecor RH color Flor Morado, de alta resistencia a la humedad y con canto rígido, garantiza durabilidad y una estética	39v36pw k7be4snn k	7	\$ 1.999.000	\$ 13.993.000

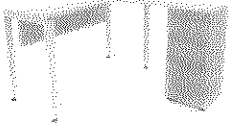
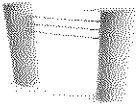
	ESTUDIO PREVIO COMPRAS A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DE ESTADO COLOMBIANO-TVEC		PROCESO VINCULANTE	
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN	
Código: F-GEP- 066.	Versión: 1	Fecha: 09/04/2025	Página 5 de 10	


	<p>moderna. Incluye un archivador metálico 2x1, disponible en color a elección, compuesto por una gaveta archivadora y dos gavetas pequeñas, ideal para mantener documentos y objetos organizados. MEDIDAS: 150 X 140 CM El color puede variar de acuerdo a la disponibilidad de producto, el color no influye en su funcionamiento.</p>				
<p>GABINETE O ARCHIVADOR DE PARED AEREO</p> 	<p>Gabinete o archivador de pared, se pega a la pared con chazos. La tapa frontal tiene bisagras y gato hidráulico que abre hacia arriba y se queda en la parte superior, con chapa. Trae en la parte de atrás la forma para pegarlo a la pared, con puerta en madercor RH resistente a la humedad, es amplia con medidas de: ancho 90cms x alto 40cms y fondo 32cms. El color puede variar de acuerdo a la disponibilidad de producto, el color no influye en su funcionamiento.</p>	<p>502hj318 4t148f15</p>	<p>21</p>	<p>\$ 650.000</p>	<p>\$ 13.650.000</p>
<p>ARCHIVADOR METALICO VERTICAL 3 CAJONES</p> 	<p>Cajonera metálica de 71x37x50 cm. Dos gavetas auxiliares y una para archivo, elaborada en lamina cold rolled calibre 24 frentes en lamina con manija troquelada, correderas independientes remachadas, trampa de seguridad con cerradura, niveladores en polipropileno negros.</p>	<p>9udy59rt h8u0a263</p>	<p>8</p>	<p>\$ 635.000</p>	<p>\$ 5.080.000</p>
<p>ARCHIVADOR METÁLICO VERTICAL 4 CAJONES</p> 	<p>Archivador metálico 4 gavetas. Ideal para almacenar documentación en carpetas colgantes. Sus cuatro gavetas cuentan con un sistema de extracción total gracias a las correderas full extensión. Elaborado en lamina Cold Rolled de calibre 24 bañado en pintura electrostática, correderas Full Extensión, sistema de seguridad tipo trampa, antivuelco y chapa de acción con llave. DIMENSIONES- Alto: 136 centímetros. Ancho: 47 centímetros. Fondo: 60 centímetros. El color puede variar de acuerdo a la disponibilidad de producto, el color no influye en su funcionamiento.</p>	<p>p8ndg6j4 aur3aqu2</p>	<p>5</p>	<p>\$ 1.050.000</p>	<p>\$ 5.250.000</p>
<p>PEDESTAL METALICO</p>	<p>El Pedestal Metálico está diseñado para brindar estabilidad y soporte en estaciones de trabajo, escritorios, mesas de</p>	<p>yd21hzy miwrd4 36f</p>	<p>7</p>	<p>\$250.000</p>	<p>\$1.750.000</p>

 Concejo Distrital de Medellín	ESTUDIO PREVIO COMPRAS A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DE ESTADO COLOMBIANO-TVEC		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP- 066.	Versión: 1	Fecha: 09/04/2025	Página 6 de 10

	<p>juntas y mobiliario institucional. Fabricado en tubo cuadrado de 2" x 2", calibre 18, ofrece una estructura sólida y duradera. Su acabado en pintura electrostática proporciona protección contra la corrosión y el desgaste, ideal para ambientes de uso intensivo. Incluye niveladores en polipropileno, que permiten un ajuste preciso al piso, garantizando firmeza y evitando movimientos o desniveles.</p>	Valor Orden de Compra \$39.723.000
---	---	--

SHALOM

Nombre del Producto	Descripción	Código TVEC	Cantidad	Valor Unitario Includo IVA y Estampillas	Valor Total
ESCRITORIO EN L 	Escritorio de oficina en L de 1,40 x 1,50 mts, compuesto por: (1) superficies de 1,40*0,60 (1) superficie de 0,90*0,60 fabricadas en tableros de 30 mm enchapadas en laminado decorativo formica, bordes biselados en canto rígido termo fundido, color flor morado. (1) archivador 2x1 metálico calibre 22 (1) faldón enchapado (2) costados tipo class (2) platinas planas, todo lo metálico terminado en pintura electrostática en polvo epoxi polyester producto sujeto a verificación de stock	SHA5377	22	\$ 1.757.082	\$38.655.804
PEDESTALES 	pedestal en n de 50 flotante, tubería cuadrada de 2" calibre 18 recubierto con pintura electrostática epoxi polyester color a elegir con niveladores de piso. producto sujeto a verificación de stock	SHA5378	8	\$ 146.965	\$ 1.175.720

	ESTUDIO PREVIO COMPRAS A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DE ESTADO COLOMBIANO-TVEC		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP- 066.	Versión: 1	Fecha: 09/04/2025	Página 7 de 10

Valor
 Orden de Compra \$39.831.524

2.3.1 INFORMACION GENERAL DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) – INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA (IAD): Grandes Almacenes.

2.3.2 ESPECIFICACIONES DEL ACUERDO O INSTRUMENTO: La entidad se acoge a lo dispuesto en los términos y condiciones de uso de la TVEC – Grandes Almacenes.

2.3.3 OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES


El Gran Almacén se debe comprometer a:

Cumplir con toda la normatividad dispuesta por la modalidad de los Grandes Almacenes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en cuanto a lo que concierne a entidad proveedora, según lo establecido en el documento “Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano” de Colombia Compra Eficiente. El documento puede ser consultado por las partes y los interesados en el siguiente enlace electrónico: https://operaciones.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-gad-idi-01_terminos_y_codiciones_de_uso_de_la_tvec_v3_13-07-2023.pdf

El Contratante se debe comprometer a:

El Concejo Distrital de Medellín, debe cumplir con toda la normatividad dispuesta por la modalidad de los Grandes Almacenes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente en cuanto a lo que concierne a Entidad Compradora, según lo establecido en el documento “Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano” de Colombia Compra Eficiente. El documento puede ser consultado por las partes y los interesados en el siguiente enlace electrónico: https://operaciones.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-gad-idi-01_terminos_y_codiciones_de_uso_de_la_tvec_v3_13-07-2023.pdf

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA O PARTE Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

 Concejo Distrital de Medellín	ESTUDIO PREVIO COMPRAS A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DE ESTADO COLOMBIANO-TVEC CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		PROCESO VINCULANTE
			GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP- 066.	Versión: 1	Fecha: 09/04/2025	Página 8 de 10

De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección aplicable al presente proceso de contratación es:

MODALIDAD DE SELECCIÓN		Marcar con una X
Selección Abreviada		
Mínima Cuantía	GRANDES ALMACENES	X
Contratación Directa		

Modalidad de Selección – Mínima Cuantía – Grandes Almacenes – IAD

Dado que la presente contratación no supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía del Concejo Distrital de Medellín, se cumple con el requisito señalado en el artículo 2, numeral 5 de la Ley 1150 de 2007.

A su turno, para la adquisición de bienes y servicios en la modalidad de mínima cuantía es procedente su contratación a través de Instrumentos de agregación de demanda en la Tienda Virtual del Estado Colombiano para adquisiciones hasta el monto de la mínima cuantía con MiPymes y con grandes almacenes. Lo anterior, conforme a la autorización reglamentaria señalada en el Artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1860 de 2021 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones”.

4. TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR

Teniendo en cuenta el alcance del objeto y actividades a ejecutar, el tipo de contrato a suscribir es:

Tipología	Marcar con una X
Contrato de compraventa	X
Contrato de suministro	
Contrato de prestación de servicios	
Otro (indicar)	

	ESTUDIO PREVIO COMPRAS A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DE ESTADO COLOMBIANO-TVEC		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP- 066.	Versión: 1	Fecha: 09/04/2025	Página 9 de 10

5. PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto estimado del presente proceso de selección se estableció a partir de las especificaciones técnicas, ítem y cantidades requeridas por la entidad y lo señalado en el Catálogo de los Grandes Almacenes, cuyo cálculo y análisis arrojó la suma de Ciento diecinueve millones doscientos ochenta mil veinticuatro pesos m/l \$ 119.280.024 incluido el IVA y todos los impuestos, tasas, gravámenes y contribuciones a que haya lugar. El precio obedece al valor establecidos en Catálogo Grandes Almacenes en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano (URL: <https://colombiacompra.coupahost.com/items/3534635/detail>)

TOTAL: Ciento diecinueve millones doscientos ochenta mil veinticuatro pesos m/l \$ 119.280.024 incluido el IVA

6. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto del Concejo Distrital de Medellín, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2025 de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 4000122658 expedido el 9 de octubre de 2025.


7. ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO

Teniendo en cuenta lo anterior, la entidad procede a realizar la verificación de cada uno de los ítems a contratar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y determinar dentro de la misma aquella que cuenta con el menor valor, de conformidad con lo señalado en el literal D del capítulo X de los términos y condiciones de uso en grandes superficies. El resultado de dicho análisis realizado en la fecha de elaboración de las búsquedas denominado "ANÁLISIS DE PRECIOS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO" Con base en lo anterior se establece la ágil y eficaz adquisición en grandes superficies de los elementos de aseo y limpieza al proveedor que más reúne los precios bajos requeridos por el Concejo Distrital de Medellín.

8. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN OBJETIVA Y SU JUSTIFICACIÓN:

8.1 FACTOR DE SELECCIÓN MENOR PRECIO - INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA – GRANDES ALMACENES - MINIMA CUANTÍA.


Lo descrito en el literal d del capítulo X de los Términos y Condiciones de Uso de la

	ESTUDIO PREVIO COMPRAS A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DE ESTADO COLOMBIANO-TVEC		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP- 066.	Versión: 1	Fecha: 09/04/2025	Página 10 de 10


Tienda Virtual del Estado Colombiano, esto es: "La Entidad Compradora debe diligenciar el formato de estudios previos en la TVEC y revisar los precios del Catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir para seleccionar el o los Grandes Almacenes que ofrecen el menor precio de cada uno de los bienes requeridos. Cuando distintos Grandes Almacenes ofrecen el menor precio para algunos de los bienes requeridos, la Entidad Compradora debe generar una Orden de Compra para cada uno de los Grandes Almacenes que los ofrezca, caso en el cual la sumatoria de los bienes requeridos no debe superar el valor de la mínima cuantía de la respectiva Entidad Compradora."

9. ANÁLISIS DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
1	Investigación	Control	Control	Control	Control	Afecta la guía que exige la modalidad de contratación por medio de los requeridos de la guía de compra actual	1	1	1	Riesgo bajo	Consejo Distrital	De la verificación de la normatividad vigente a la fecha del proceso	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

	ESTUDIO PREVIO COMPRAS A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DE ESTADO COLOMBIANO-TVEC		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP- 066.	Versión: 1	Fecha: 09/04/2025	Página 11 de 10

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría								
2	General	Externo	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Productos o servicios de mala calidad o no cumplimiento de las especificaciones	Que los productos y/o servicios no cumplan con las características o especificaciones necesarias para satisfacer la necesidad	1	1	2	Riesgo bajo	Concejo Distrital	Verificación del producto o servicio al momento de su entrega a la entidad	1	1	2	Riesgo bajo	No	técnicos Concejo	ejecución	Inicio fase de selección	Verificación al momento de la entrega	ejecución		

	ESTUDIO PREVIO COMPRAS A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DE ESTADO COLOMBIANO-TVEC		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP- 066.	Versión: 1	Fecha: 09/04/2025	Página 12 de 10

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Monitoreo y revisión			
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento
1	General	Entero	Selección	Selección de proveedores	Selección de proveedores para la entrega de los productos y/o servicios en el proceso de selección	Retraso en el cumplimiento del contrato	Alta	Alto	Alto	Riesgo bajo	Concejo Distrital	Contemplar un periodo mas amplio para la entrega de los productos y/o servicios previniendo posibles incidentes en las vías	1	1	2	Medio	Se realiza por medio de la selección	Inicio fase de selección	Verificación momento de la entrega	ejecución

10. CONDICIONES DEL CONTRATO

10.1 PLAZO DE EJECUCIÓN


Plazo de entrega de los bienes: 45 DIAS
 Plazo de vencimiento de los bienes: 2 MESES

10.2 LUGAR DE EJECUCIÓN:

Ciudad de Medellín y ubicación de la Entidad Compradora, en este caso El Concejo Distrital de Medellín.

10.3 DOMICILIO CONTRACTUAL:

Para todos los efectos contractuales y legales, el domicilio del presente contrato es el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

 Concejo Distrital de Medellín	ESTUDIO PREVIO COMPRAS A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DE ESTADO COLOMBIANO-TVEC		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP- 066.	Versión: 1	Fecha: 09/04/2025	Página 13 de 10

10.4 FORMA DE PAGO:

Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de las órdenes de compra que se generen, El Concejo Distrital de Medellín, pagará al contratista el valor de la presente Orden de Compra de conformidad con el literal G del capítulo X de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

11. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión de la orden de compra será ejercida por el funcionario Profesional Universitario, Analista de compras de La Unidad de Servicios Generales o quien haga sus veces.

12. ANEXOS DEL ESTUDIO PREVIO

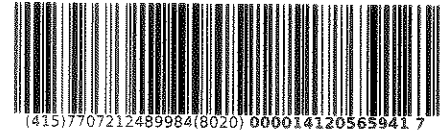
1. Solicitud de contratación.
2. Solicitud de CDP
3. CDP

Fecha de emisión: 06/10/2025

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141205659417



(415)7707212489984(8020) 0000141205659417

5. Número de identificación Tributaria (NIT)
8 0 4 0 0 0 6 7 3

6. DV
3

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico
4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros
 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	3 6 5 9	5 0 5	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 5 0 7 2 1	2 0 1 3 0 3 1 2	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	7	8	85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 5 0 8 1 7	2 0 1 3 0 4 2 4	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 5 0 5 0 6 2 8 0 3	0 5 0 5 0 6 2 8 0 3		
78. Departamento	6 8	6 8		
79. Ciudad/Municipio	5	5		
Vigencia				
80. Desde	1 9 9 5 0 7 2 1			
81. Hasta	2 0 5 7 0 7 2 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 17/09/2025 - 13:19:56
Recibo No. 12271725, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NKGE2F0AF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**
Sigla: **No Reportó**
Nit: **804000673-3**
Domicilio principal: **Bucaramanga**

MATRÍCULA

Matrícula No. **05-050628-03**
Fecha de matrícula: **17 de Agosto de 1995**
Ultimo año renovado: **2025**
Fecha de renovación: **11 de Marzo de 2025**
Grupo NIIF: **Grupo II.**

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: **CALLE 73 # 41 W - 217 PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL PROVINCIA DE SOTO 2 BODEGA 3**
Municipio: **Bucaramanga - Santander**
Correo electrónico: **ramiro.vergara@hasltda.com**
Teléfono comercial 1: **6076471515**
Teléfono comercial 2: **3134238649**
Teléfono comercial 3: **No reportó**

Dirección para notificación judicial: **CALLE 73 # 41 W - 217 PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL PROVINCIA DE SOTO 2 BODEGA 3**
Municipio: **Bucaramanga - Santander**
Correo electrónico de notificación: **ramiro.vergara@hasltda.com**
Teléfono para notificación 1: **6076471515**
Teléfono para notificación 2: **No reportó**
Teléfono para notificación 3: **No reportó**

La persona jurídica **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA** SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 17/09/2025 - 13:19:56
Recibo No. 12271725, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NKGE2FOAF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura pública No 3659 del 21 de Julio de 1995 de Notaría 07 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Agosto de 1995, con el No 26790 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 21 de Julio de 2057.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: 1. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo, alquiler y en general la comercialización de equipos de computo, servidores y equipos informáticos, impresoras, scanner, fotocopiadoras, maquinas duplicadoras entre otras, equipos de accesorios para soluciones de computo como teclados, mouse, cámaras web, fundas, morrales, maletines, memorias USB, unidades de CD/DVD/Blu-ray, Docking stations, bases replicadoras de puertos, soportes ergonómicos, tarjetas de red, de video, cables HDMI, VGA, USB, cables de energía entre otros. Configuración y migración de aplicaciones, datos y equipos, investigación, desarrollo, instalación, capacitación y asesoría en Hardware y Software, así como su correspondiente licenciamiento, diseño, instalación, mantenimiento y certificación de centros de computo y redes de cableado estructurado, redes de datos, fibra óptica, redes eléctricas. Procesamiento y diseño de datos, graficos y planso de computador, y en general, todas las actividades relacionadas con la informática y telecomunicaciones, así como la prestación del servicio de inventario de activos, gestión de mesa de ayuda, administración de proyectos y reciclaje tecnológico. Soluciones de comunicación en telefonía, voz, voz IP, audio conferencia, videoconferencia. Soluciones de acceso perimetral y físico. La empresa podrá ser representante, concesionario, distribuidor autorizado, consignatario o agente de compañías fabricantes de equipos de computo, sus componentes, partes y accesorios, tanto de empresas extranjeras o nacionales, por ende, podrá comprar y vender estos equipos, sus repuestos, accesorios necesarios y complementarios. Podrá ser representante, concesionario, consignatario, distribuidor o agente de compañías desarrolladoras de software o programas de compañías nacionales o extranjeras, comprar y vender programas (software) de las empresas que representen, agencien, distribuya o sea concesionaria. Dar asistencia técnica en hardware y software a los equipos propios de su representación o ajenos, para los que sea requerida la empresa, pudiendo capacitar personal directa o indirectamente para atender los requerimientos que sean realizados. 2. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo y en general la comercialización de soluciones en materia de ingeniería audiovisual a través de bienes y servicios como monitores, digital Wall,

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 17/09/2025 - 13:19:56
Recibo No. 12271725, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NKGE2F0AF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

carteleras digitales, televisores, pantallas, video proyectores, audio línea hogar y línea profesionales. 3. Compra, venta, suministro, transporte y mantenimiento preventivo y correctivo de elementos propios de soluciones educativas tales como tableros digitales, laboratorios o aulas digitales de bilingüismo, química, física, matemáticas, lenguaje entre otros, mesas interactivas, carros portátiles y tablets, robotica, cámaras de documentos entre otros. Investivacion, desarrollo, instalación y capacitación en software especializado en el sector educativo como gestión de aula de clases, control de notas, comunicación de la comunidad educativa entre estudiantes, docentes, padres, directivos y comunidad estudiantil en general. Capacitación especializada y transferencia de datos de áreas de informática y telecomunicaciones. En el campo de la capacitación la empresa podrá, mediante cursos de capacitación, capacitar personal adscrito, propio de la empresa o ajeno a esta, en la áreas de ingeniería informática y telecomunicaciones, manejo de hardware y software consultoria y servicios, bien para el montaje reparación o mantenimiento de esas áreas o para su operación. Igualmente puede ejercer la capacitación en áreas comerciales, didácticas o científicas, a través del personal calificado para capacitarlos o mediante equipos de computadoras ya sea para fines específicos o generales. Celebrar contratos para desarrollar estudios de consultoria especializada en agricultura y desarrollo rural, actividad industrial, desarrollo social, planeación y desarrollo de los proyectos energéticos, ambientales, saneamiento básico y suministro de aguas, proyectos culturales y demás estudios requeridos. Podrá desempeñarse como asesor permanente, asesor temporal o como consultores para la confeccion o montaje de unidades de servicios de la informática, tanto en el campo de los equipos como en lo programas de operación (software). 4. Compra, venta, suministro, transporte y mantenimiento preventivo y correcto de electrodomésticos como aires acondicionados, neveras, hornos microondas, estufas, des humificadores, ventiladores, teatros en casa, consolas de audio, parlantes, bafles, reproductores de DVD/Blue Ray, cámaras fotográficas y de grabación de video, y en general todo tipo de electrodoméstico necesario para el adecuado funcionamiento del hogar, oficina, industria y/o comercio. 5. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de muebles para el hogar, oficina y el comercio, muebles en madera, metálicos, mimbre y de todo tipo de materiales que se utilicen para muebles de hogar, oficina, industria y/o comercio. Compra, venta, suministro, transporte y en general comercialización de artículos para la decoración. Elaboración de diseños propios para muebles y artículos decorativos. Compra, venta, suministro transporte y en general, comercialización de insumos y materias primas para la fabricación de mobiliario de hogar, oficina, industria y/o comercio. Comercialización de piezas, partes o mobiliario para dotación de oficinas. Comprar, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o instrumentos musicales, investigación y creación de nuevos instrumentos musicales, fomento y enseñanza de nuevos instrumentos musicales, importación de instrumentos musicales. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o productos de ferretería, bisutería y demás productos de miscelánea. 6. Comercialización, venta, instalación y ensamble de sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV), alarmas y controles de acceso para uso de seguridad y/o vigilancia personal, vehicular, residencial,

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 17/09/2025 - 13:19:56
Recibo No. 12271725, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NKGE2FOAF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercial, bancario, comunitario e industrial o destinado a cualquier otra actividad que requiera de la instalación de un circuito cerrado de televisión, alarma o control de acceso. 7. Compra, venta e instalación de materiales eléctricos y electrónicos, diseño, construcción, consultoría, interventoría y montajes de obras eléctricas, civiles, mecánicas, electrónicas y de telecomunicaciones y todo lo relacionado con estas ingenierías. Suministro e instalación de piso falso o piso técnico, suministro e instalación de dictérios (metálicas, PVC, entre otras), equipos de protección de redes eléctricas como estabilizadores, protectores de corriente, supresores de pico, UPS, planta eléctrica, transformadores de potencia entre otros. Instalación de redes de energía solar. Instalación de sistemas de iluminación y automatización de la iluminación. Suministro de materiales de construcción como tuberías, cemento, puntos, entre otros. Prestación del servicio de resanes, mampostería, pintura e instalación de pisos y todo lo relacionado con obra civil. 8. Suministro, distribución y comercialización de elementos y útiles de oficina y papelería, papel carta y oficio, rollos de papel para plotters, etiquetas de papel o poliéster, medios magnéticos, discos compactos o CD entre otros equipos y suministros para la industria de las artes graficas, litografía y miscelánea en general. Suministro de consumibles de impresión tales como botellas o cartuchos de tinta, tonner, cabezales, polvo para fotocopiadoras, insumos para equipos de sistemas y de fax y en general todo tipo de elemento de papelería o útil de oficina bajo el sistema de proveeduría integral con el correspondiente servicio de entrega. 9. Celebrar contratos para efectos de la prestación de servicios y suministros de cualquier tipo de producto, maquinaria, equipos, herramientas, materias primas, tangibles e intangibles. Celebrar contratos con personas naturales, jurídicas, instituciones publicas privadas y gubernamentales, fundaciones con o sin animo de lucro y demás. Celebrar contratos para prestar servicios de estudio de factibilidad, reestructuración, planeación estratégica y plan de acción, revisión de proyectos. Hacer inversiones comerciales o industriales. Realizar compraventa de títulos valores, bonos, títulos de fondos mutuos de inversión, acciones y el cambio en todas sus manifestaciones. Podrá llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y actos jurídicos con títulos valores, adquirir bienes muebles e inmuebles, edificar o decorar estos, arrendarlo, hipotecarlo o grabarlos. Podrá ejercer alianzas con compañías afines sean personas naturales o jurídicas, para complementar o integrar estrategias de mercado de sus productos, así como para presentar ofertas conjuntas de negocios a personas naturales, jurídicas, privadas o publicas, con o sin animo de lucro. Prestación de servicios de mensajería nacional, internacional y urbana, importar y exportar toda clase de productos, insumos y materias primas. Podrá adquirir, vender, recibir en dación de pago, dar y tomar en arrendamiento, e hipotecar bienes raíces para cumplir con su objeto social. igualmente podrá dar en garantía o prenda cuando se necesario, dar y recibir dinero en mutuo y dar y recibir en comodato, equipos, accesorios, maquinarias e igualmente, darlos o tomarlos en arrendamiento. Adquirir concesiones, licencias, patentes, nombres comerciales y otros derechos constitutivos de propiedad industrial o comercial. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro, si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 17/09/2025 - 13:19:56
Recibo No. 12271725, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NKGE2FOAF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos de uso o concesión de propiedad industrial y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado y todo aquellos que tengan como convencionales derivados de sus existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

CAPITAL

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de \$3.003.125.000,00 dividido en 100 cuotas con valor nominal de \$30.031.250,00 cada una, distribuido así:

Socios Capitalistas

VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO	C.C. 91431735
No de cuotas: 60	valor: \$1.801.875.000,00
ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136
No de cuotas: 40	valor: \$1.201.250.000,00

Responsabilidad de los socios: Se limita al monto de sus aportes.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: Gerencia: La sociedad tendra dos representantes legales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Son facultades del representante legal: A. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. B. Convocar a junta de socios cada vez que fuere necesario. C. Ejecutar las ardenes e instrucciones que le imparta la junta de socio d. Presentar las cuentas y balances a la junta de socios: E. Abrir y manejar cuentas bancarias. F. Obtener los creditos que requiere la sociedad sin necesidad de aprobacion de junta de socios y sin limite de cuantia. G. Comprometer a la empresa en respaldo de credito para el desarrollo de as actividades. H. Comprar, vender, hipotecar, ceder y en general, comprometer cualquier activo de la empresa para el desarrollo de sus actividades. I. Contratar, controlar y remover los empleados de la sociedad j. Presentar oferta, celebrar contratos, crear y representar asociaciones (union temporal, consorcio, promesas de sociedad futura o cualquier otra permitida por la ley) y todos los actos relacionados con la ejecucion del objeto social o relacionados con el mismo, sin limite de cuantia. K. Facultad para seleccionar y autorizar la persona encargada de comprometer a la empresa para presentar cotizaciones, ofertas, presentacion de propuestas, presentacion de observaciones, solicitudes de documentos, firmar contratos a nombre de la empresa, firmar actas de ejecucion de contratos (acta de inicio, acta de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 17/09/2025 - 13:19:56
Recibo No. 12271725, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NKGE2F0AF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

suspension, acta de reanudacion, actas de entrega, actas de liquidacion, entre otras), y en general cualquier documento relacionado con procesos de contratacion publica o privada. El segundo representante legal, podra actuar de manera simultanea con el primer representante legal, con las mismas atribuciones y sin necesidad de demostrar la ausencia temporal o absoluta del primer representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67081 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRIMER REPRESENTANTE	VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO.	C.C. 91431735
Por Acta No 027 del 20 de Enero de 2012 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 08 de Febrero de 2012 con el No 101107 del libro IX, se designó a:		

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SEGUNDO REPRESENTANT	ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136

REVISORES FISCALES

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67080 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	BELTRAN VARGAS RUTH BEATRIZ.	C.C 37839770

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
EP No 1641 de 18/07/1997 Notaria 08 de Bucaramanga	33899 23/07/1997 Libro IX
EP No 2828 de 29/12/1999 Notaria 08 de Bucaramanga	42719 30/12/1999 Libro IX
EP No 2273 de 09/11/2001 Notaria 08 de Bucaramanga	49144 13/11/2001 Libro IX
EP No 4225 de 24/11/2004 Notaria 05 de Bucaramanga	60553 29/11/2004 Libro IX

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 17/09/2025 - 13:19:56
Recibo No. 12271725, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NKGE2F0AF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EP No 2794 de 01/12/2005 Notaria 10 de Bucaramanga 65074 19/12/2005 Libro IX
EP No 1339 de 09/06/2006 Notaria 10 de Bucaramanga 67079 21/06/2006 Libro IX
EP No 629 de 13/12/2006 Notaria 02 de Bucaramanga 69154 26/12/2006 Libro IX
A. No 027 de 20/01/2012 Junta Extr de Bucaramanga 101104 08/02/2012 Libro IX
EP No 505 de 12/03/2013 Notaria 08 de Bucaramanga 110168 24/04/2013 Libro IX
EP No 2252 de 03/10/2022 Notaria 08 de Bucaramanga 210253 12/04/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4651.
Actividad secundaria Código CIIU: 4741.
Otras actividades Código CIIU: 9511.
Otras actividades Código CIIU: 4649.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE
Matricula No: 49640
Fecha de matrícula: 17 de Agosto de 1995
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CALLE 73 # 41 W - 217 PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL
PROVINCIA DE SOTO 2 BODEGA 3
Municipio: Bucaramanga - Santander

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 17/09/2025 - 13:19:56
Recibo No. 12271725, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NKGE2F0AF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: CENTRO DE NEGOCIOS HP
Matricula No: 153903
Fecha de matrícula: 31 de Julio de 2008
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CALLE 73 # 41 W - 217 PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL
PROVINCIA DE SOTO 2 BODEGA 3
Municipio: Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$63.105.880.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 17/09/2025 - 13:19:56
Recibo No. 12271725, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NKGE2FOAF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

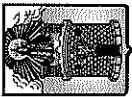
una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

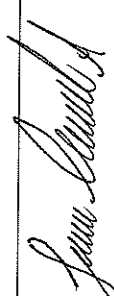
En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

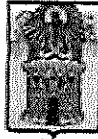


Lina María Rodríguez Buitrago

 CONCEJO DE MEDELLÍN	SOLICITUD CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL CONCEJO DE MEDELLÍN		PROCESO VINCULANTE GESTIÓN ESTRATEGICA Y PLANEACIÓN
	Código: F-GEP-004	Versión: 19	

BENEFICIARIO:	HAS LTDA.		
NIT:	804.000.673-3		
OBJETO:	Compra de puestos de oficina, gabinetes, archivadores para las oficinas del Concejo Distrital de Medellín.		
RUBRO PRESUPUESTAL:	Nombre: Otros productos metálicos y paquetes.	Código: 212020100400	
CDP	N° 4000122658	\$119.280.024	Fecha: 09/10/2025
SOLICITUD DE PEDIDO	N° 50102868		
CONTRATO	N° 4600106041	\$39.723.000	Fecha: octubre 16/2025
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL (CRP)	N° 4900040205	\$39.723.000	Fecha: octubre 17/2025
FIRMA DEL SECRETARIO GENERAL:			

Elaboró: Laureano Hernandez Barreto



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Registro Presupuestal No. 4900040205	
CENTRO GESTOR: 25000000	NOMBRE: CONCEJO DE MEDELLIN
Datos generales	
Beneficiario: Hardware Asesorias Software Lt	CODIGO: 1200001559
	NIT: 8040006733
Fecha Doc	17.10.2025
Fecha Contab.	17.10.2025
Creado por	LJRUIZ
Creado el	17.10.2025
Modificado por	JCARREDONDO
Ultima modif.	17.10.2025
Fecha Libera	17.10.2025
Datos adicionales	
Texto:	COMPRA MOBILIARIO Y PUESTOS DE OFICINA PARA EL CONCEJO POR C.C.E. GRANDES SUPER
Importe:	39.723.000
Posición de documento: 00010	
Texto:	ESCRITORIO
Posición presupuestaria	212020100400 Otros productos metálicos y paquetes de software
Certificado disponibilidad No.	4000122658 / 001
Nombre fondos	170000125 Fondo Concejo 2025
Area Funcional	00000.00000.0001
Proyecto	1000000 programa de gastos
Importe original	11.758.824
Importe total	13.993.001
Posición de documento: 00020	
Texto:	GABINETE
Posición presupuestaria	212020100400 Otros productos metálicos y paquetes de software
Certificado disponibilidad No.	4000122658 / 001
Nombre fondos	170000125 Fondo Concejo 2025
Area Funcional	00000.00000.0001
Proyecto	1000000 programa de gastos



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Registro Presupuestal No. 4900040205	
CENTRO GESTOR: 25000000	NOMBRE: CONCEJO DE MEDELLIN
Datos generales	
Beneficiario: Hardware Asesorias Software Lt	CODIGO: 1200001559
	NIT: 8040006733
Fecha Doc 17.10.2025	Fecha Contab. 17.10.2025
Creado por LJRUIZ	Creado el 17.10.2025
Modificado por JCARREDONDO	Ultima modif. 17.10.2025
	Fecha Libera 17.10.2025
Datos adicionales	
Texto:	COMPRA MOBILIARIO Y PUESTOS DE OFICINA PARA EL CONCEJO POR C.C.E. GRANDES SUPER
Importe:	39.723.000
Importe original	11.470.599
Importe total	13.650.013
Posición de documento: 00030	
Texto:	ARCHIVADOR VERTICAL METÁLICO
Posición presupuestaria	212020100400 Otros productos metálicos y paquetes de software
Certificado disponibilidad No.	4000122658 / 001
Nombre fondos	170000125 Fondo Concejo 2025
Area Funcional	00000.00000.0001
Proyecto	1000000 programa de gastos
Importe original	4.268.896
Importe total	5.079.986
Posición de documento: 00040	
Texto:	ARCHIVADOR VERTICAL METÁLICO
Posición presupuestaria	212020100400 Otros productos metálicos y paquetes de software
Certificado disponibilidad No.	4000122658 / 001
Nombre fondos	170000125 Fondo Concejo 2025



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Registro Presupuestal No. 4900040205	
CENTRO GESTOR: 25000000	NOMBRE: CONCEJO DE MEDELLIN

Datos generales			
Beneficiario:	Hardware Asesorias Software Lt	CODIGO: 1200001559	NIT: 8040006733
Fecha Doc	17.10.2025	Fecha Contab.	17.10.2025
Creado por	LJRUIZ	Creado el	17.10.2025
Modificado por	JCARREDONDO	Ultima modif.	17.10.2025
		Fecha Libera	17.10.2025

Datos adicionales	
Texto:	COMPRA MOBILIARIO Y PUESTOS DE OFICINA PARA EL CONCEJO POR C.C.E. GRANDES SUPER
Importe:	39.723.000
Area Funcional	00000.00000.0001
Proyecto	1000000 programa de gastos
Importe original	4.411.765
Importe total	5.250.000
Posición de documento: 00050	
Texto:	PEDESTAL
Posición presupuestaria	212020100400 Otros productos metálicos y paquetes de software
Certificado disponibilidad No.	4000122658 / 001
Nombre fondos	170000125 Fondo Concejo 2025
Area Funcional	00000.00000.0001
Proyecto	1000000 programa de gastos
Importe original	1.470.588
Importe total	1.750.000

APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN:		
SECRETARIA DE HACIENDA		
<p>Certifico que el contenido de esta solicitud, en el caso de inversión, se encuentra inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del decreto 06 de 1998. Igualmente, certifico que el fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes.</p>		
VoBo. Subsecretario responsable:	Nombre: _____	VoBo: _____
Secretario Ordenador:	Juan C. Arredondo B.	
	CONCEJO DE MEDELLIN	



CONCEJO DE MEDELLIN
EL PODER ES LLORO

ANTIOQUIA - CONCEJO DE MEDELLIN

N.I.T. 890905211

ORDEN DE COMPRA

HAS LTDA
N.I.T. 8040006733
Carrera 36 No. 46-104
bucaramanga,
Atte: Luz Mayurbi Chavarría
luz.chavarría@hasltlda.com
Teléfono: +6 07 6471515 321

Número de Orden **153144**
No de Instrumento **CCE-GS-2023-15**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **09/10/25**
Fecha de Vencimiento **28/11/25**
Comprador **Laureano Hernandez Barreto**
Ordenador del gasto **Juan Camilo Arredondo**
Ballesteros
Supervisor **Laureano Hernandez Barreto**
Teléfono **43846813**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **ESTAMPILLAS: Justicia Familiar-2%, UdeA-1%, Tasa Pro deporte-1,3%**
Justificación **Compra de puestos de oficinas, Gabinetes, archivadores para las oficinas del Concejo Distrital de Medellín por medio de Grandes Almacenes de la TVEC.**

Enviar a

ANTIOQUIA - CONCEJO DE
MEDELLIN
Calle 44 52-165 Edificio Concejo
de Medellin
Medellin Medellin
Atte: Laureano Hernandez
Barreto

Facturar a

ANTIOQUIA - CONCEJO DE
MEDELLIN
Calle 44 52-165 Edificio Concejo
de Medellin
Medellin, Medellin
Atte: Laureano Hernandez
Barreto

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	Com 4000122658	gsf01- ESCRITORIO EN L 150 X 140 CM 39v36pwk7be4snnk	7.0	Unidad	1.999.000,00	13.993.000,00
2	Com 4000122658	gsf01- GABINETE O ARCHIVADOR DE PARED AEREO 502hj3i84t148f15	21.0	Unidad	650.000,00	13.650.000,00
3	Com 4000122658	gsf01- ARCHIVADOR METALICO DE DOCUMENTOS TIPO 1 VERTICAL 3 CAJONES 9udy59rth8u0a263	8.0	Unidad	635.000,00	5.080.000,00
4	Com 4000122658	gsf01- ARCHIVADOR METÁLICO VERTICAL 4 CAJONES p8ndg6j4aur3aqu2	5.0	Unidad	1.050.000,00	5.250.000,00
5	Com 4000122658	gsf01- PEDESTAL METALICO yd21hzymiwr436f	7.0	Unidad	250.000,00	1.750.000,00

39.723.000,00 COP

AZ \$ 33.380.672²⁵

1679.831⁹³

546.218⁴⁸⁷

533.612

882.352⁹⁴

210.084



Alcaldía de Medellín
 Dirección de Planeación
 Ciencia, Tecnología e Innovación

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000784358
 Pedido 4900040205
 Contrato 4600106041
 Secretaría Concejo Medellín

División:02

Fecha Documento: 09.12.2025 Dependencia: Despacho Secretario General del Concejo

Descripción del pago: FVE8553

Objeto del contrato: COMPRA MOBILIARIO Y PUESTOS DE OFICINA PARA EL CONCEJO POR C.C.E. GRANDES SUPER

Proveedor

Codigo: 1200001559 Nit: 8040006733 Nombre: Hardware Asesorias Software Ltda

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	111593	ESCRITORIO	7	13.993.001,00	5111140200	170000125		010
002	110721	GABINETE	21	13.650.013,00	5111140200	170000125		020
003	110080	ARCHIVADOR VERTICAL METÁLICO	8	5.079.986,00	5111140200	170000125		030
004	110080	ARCHIVADOR VERTICAL METÁLICO	5	5.250.000,00	5111140200	170000125		040
005	110080	PEDESTAL	7	1.750.000,00	5111140200	170000125		050
TOTAL			48	39.723.000,00				

Creado por Marilu Zapata Noreña

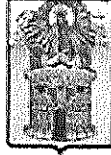
Registrado el 09.12.2025 14:34:51

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



Alcaldía de Medellín

Distrato de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FO-GEHA-TES DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS									
1. Factura		2. Información Interviniente Orden de Pago				3. Datos para el pago			
Número	FVE8553	Titular del pago Nombre		Hardware Asesorias Software Ltda		Receptor del pago		HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	
Fecha	05.12.2025	Emisor de la factura o documento equivalente		NIT o CC: Nombre		Entidad Bancaria		BANCOLOMBIA S.A.	
		Receptor Alternativo				No. Cuenta Bancaria		81400000407	
Valor	39.723.000,05					Tipo de cuenta		02	
Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un contrato de arrendamiento									
4. Contrato de arrendamiento									
Nombre o Razón Social del Propietario del Inmueble					N.I.T o C.C				
5. Datos Presupuestales del Pago					6. Cuenta Bancaria Giradora				
Número Contrato		4600106041							
Cuenta bancaria específica del fondo									
Número EM	Comp. Presupuest al Pedido	Proyecto	Fondo	Valor EM	S/ N	Número cuenta giradora	Entidad Bancaria	Tipo Cuent a	
5000784358	4900040205		170000125	39.723.000,00	No				
Valor Total Entrada de Mercancía					39.723.000,00				
Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un convenio									
7. Convenios									
Número		Fecha			Objeto				
8. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago									
Nombres y apellidos			Cargo		Dependencia		Teléfono		
LAUREANO HERNANDEZ BARRETO			PROFESIONAL UNIVERSITARIO		250		3846868		

Creado por
Registrado

Marilu Zapata Noreña
09.12.2025 14:35:41

Versión 6 - 2022

4600106071

4900040205

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**Nit 804000673 3**

Línea de Atención 607-6471515

Email: facturaelectronica@hasltda.com

**Factura Electrónica De Venta No****FVE No. 8553**

Persona Jurídica Responsable de IVA -No somos agentes retenedores del impuesto sobre las ventas-No somos Grandes Contribuyentes- Somos Sujeto de Retención en la Fuente

No efectuar Retención de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolución 2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Económica ICA código 215 9,6 x1000

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063432102 que habilita desde FVE 5209 hasta FVE 10000. Vence 2026-01-09

09/01/2024

09/01/2026

CLIENTE	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDE		repcionfacturas@medellin.gov.co					
NIT	890905211 1	DIRECCIÓN	CALLE 44 52 165	CIUDAD	Medellín			
FECHA FACTURA	05/12/2025	FECHA VENCIMIENTO	04/01/2026	MODALIDAD DE COMPRA	MCxGS (Menor Cuantía x Grandes Superficies)			
FORMA DE PAGO	Credito							
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	050X140CM(L)	ESCRITORIO EN L 150 X 140 CM	7	Und.	1.679.832	19%	319.168	11.758.824
2	2450ARP97	GABINETE O ARCHIVADOR DE PARED AEREO	21	Und.	546.218	19%	103.782	11.470.588
3	71X37X50CJNMT	ARCHIVADOR METALICO DE DOCUMENTOS TIPO 1 VERTICAL 3 CAJONES	8	Und.	533.613	19%	101.387	4.268.908
4	215088	ARCHIVADOR METÁLICO VERTICAL 4 CAJONES	5	Und.	882.353	19%	167.647	4.411.765
5	050X140CM(L)	PEDESTAL METALICO	7	Und.	210.084	19%	39.916	1.470.588

Total líneas o ítems: 5

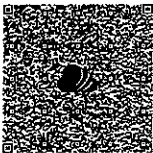
SUBTOTAL 33.380.672**Valor en Letras**

TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M/CTE CON CINCO CENTAVOS

DESCUENTO 0**IVA 6.342.328****TOTAL DE LA OPERACIÓN 39.723.000****Observaciones**

SEGUN ORDEN DE COMPRA 153144

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 05/12/2025 13:55:58

Recibido a Satisfacción

CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-6471515**Bucaramanga**



COMPROBANTE DE PAGO No. 906372698
FECHA DE PAGO 18.12.2025

Alcaldía de Medellín

PAGADO A: Hardware Asesorias Software Ltda
CODIGO DEL ACREEDOR: 1200001559
NIT DEL ACREEDOR: 8040006733 | N
TUTOR DE: _____
TIPO DE PAGO: TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO: Hardware Asesorias Software Ltda
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO: 81400000407, Aho BANCOLOMBIA S.A.

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110060403		Cona 017002490608 ND	36.875.714,00 -
2436250100	FVE8553	RF IVA Responsables	951.349,00 -
2436080601	FVE8553	RF Compras Gral 2,5%	834.517,00 -
4105760400	FVE8553	Estam.Justic.Familia	667.613,00 -
4105760300	FVE8553	Estam.Pro-Innovación	333.807,00 -
2917040200	FVE8553	Retencion Ind y Ccio	60.000,00 -
2425909999	FVE8553	ESCRITORIO	13.993.001,00 +
2425909999	FVE8553	GABINETE	13.650.013,00 +
2425909999	FVE8553	ARCHIVADOR VERTICAL METÁ	5.079.986,00 +
2425909999	FVE8553	ARCHIVADOR VERTICAL METÁ	5.250.000,00 +
2425909999	FVE8553	PEDESTAL	1.750.000,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			36.875.714,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS MCTE.

Elaborado por DURIBER
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



32585-T

RUTH BEATRIZ
BELTRAN VARGAS
C.C. 37839770
RES. INSCRIPCION 25
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

DEL 30/04/1992



278393

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

40394



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL | JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Ra B. Buitrago

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.839.770

BELTRAN VARGAS

APELLIDOS

RUTH BEATRIZ

NOMBRES



Ruth Beatriz Beltran Vargas
Firma



INDICE CEREBRAL

FECHA DE NACIMIENTO 15-JUN-1957

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

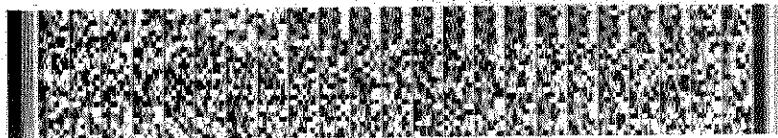
1.58
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

14-MAY-1977 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Mario Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS MARIO SANCHEZ TORRES



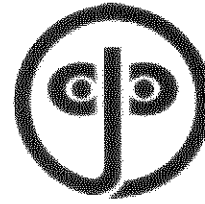
A-2700100-02147567-F-0037829776-20090123

0009622030A.1

6510006590

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2 4 3 7 0 3 4 6 2 4 0 0 1 0 E E

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37839770 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 32585-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2022 Y 828 DE 2003.

RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.839.770 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 32.585-T, en calidad de Revisora Fiscal de Hardware Asesorías Software Ltda., Persona Jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3

Certifica.

1. Que, a partir del 1 de mayo de 2013, el Decreto 862 de 2013, ratificado en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3, está exenta de pagar los aportes parafiscales correspondientes a ICBF y SENA, esto advirtiéndole que, dentro de la planta de personal de **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, ninguno de sus trabajadores individualmente considerado, devenga más de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Por lo anterior no tiene ninguna obligación pendiente con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ni con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

2. **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, no tiene ninguna obligación pendiente con el Sistema de Salud ni con el Sistema de Aportes a Seguridad Social.

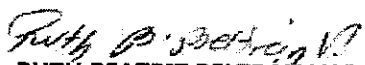
3. A la fecha Hardware Asesorías Software Ltda., se encuentra al día en los pagos de impuesto de Imporrenta.

Por lo anterior me permito certificar que **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a Paz y Salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Cajas de Compensación Familiar, así como con los pagos a proveedores, pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores y demás conceptos de Ley, en lo que refiere a todo el personal vinculado.

Declaro que la entidad **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, cumple con las normas de salud ocupacional.

Se expide en Bucaramanga, a los 17 días del mes de septiembre de 2025.

Cordialmente,



RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS

Revisora Fiscal

C.C. 37.839.770 de Bucaramanga

T.P. 32.585-T



RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-09-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-09-16
FECHA DE PAGO:	2025-09-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-08
PERÍODO SALUD:	2025-09
NÚMERO PLANILLA:	34727114
TOTAL COTIZANTES:	36
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34727114
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 773.000	\$ 773.000
EPS005	800251440	SANITAS	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 392.400	\$ 392.400
EPS010	800088702	EPS SURA	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.224.500	\$ 5.224.500
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 60.000	\$ 60.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 480.000	\$ 480.000
EPS040	900604350	SAVIA SALUD	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 83.600	\$ 83.600
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 152.000	\$ 152.000
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 143.000	\$ 143.000
Subtotal Salud			8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.308.500	\$ 7.308.500
230201	800229739	PROTECCION	7	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 0	\$ 3.166.900	\$ 3.166.900
230301	800224808	PORVENIR	13	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.011.500	\$ 4.011.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	16	\$ 170.900	\$ 512.500	\$ 0	\$ 11.240.400	\$ 11.240.400
Subtotal Pensión			3	\$ 230.900	\$ 572.500	\$ 0	\$ 18.418.800	\$ 18.418.800
14-23	860011153	POSITIVA	36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.419.300	\$ 1.419.300
Subtotal ARL			1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.419.300	\$ 1.419.300
CCF39	890200106	CAJASAN	36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.443.000	\$ 4.443.000
Subtotal CCF			1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.443.000	\$ 4.443.000
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 683.300	\$ 683.300
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.025.000	\$ 1.025.000
Total a pagar				\$ 230.900	\$ 572.500	\$ 0	\$ 33.297.900	\$ 33.297.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 17/10/2025